



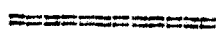
192600

192600

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INVENCION, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A
FAVOR DE DON LOUIS LEON HERREWEGHE, DE NACIONALIDAD BELGA,
RESIDENTE EN , LOKEREN, (Belgica), 46, rue de la Station.

Sobre :

" SISTEMA DE RODILLO CON DISPOSITIVO TENSOR DE HILO "



El presente invento hace referencia a un sistema de rodillo, particularmente para guiar un hilo, cuya circunferencia presenta una especie de cuello.

5 - El invento tiene por objeto preparar un rodillo que impida todo deslizamiento relativo del hilo por relacion al rodillo a que está arrollado.

A este efecto, el mencionado cuello está formado por una ranura o surco en forma de zig zag.

10 - Según una forma de realización ventajosa del objeto del presente invento, las caras laterales del mencionado surco o ranura, forman grupos de dos planos inclina-



92600

dos, dispuestos a ambos lados del fondo de dicho surco o ranura; las intersecciones de los planos de los grupos sucesivos forman una línea quebrada en zig zag.

5 - El invento hace referencia igualmente a un dispositivo tensor para el hilo en cuestión.

Los tensores del tipo ya conocido, empleados en las máquinas textiles, realizan un frenado directo del hilo, lo que entraña un desgaste prematuro del mismo y origina enganches y, por consiguiente, roturas del hilo.

10 - El presente invento tiene por objeto remediar tales inconvenientes y efectuar un frenado indirecto del hilo, asegurando de este modo el paso continuo del hilo.

A este efecto, el dispositivo tensor del hilo, de acuerdo con el presente invento, comprende un rodillo que rodea el hilo y que va montado sobre un eje mantenido sobre una base o soporte, en tanto que, al menos se aplica una calza de frenado, por presión regulable, contra una de las caras laterales, al menos, del mencionado rodillo.

20 - En una forma de realización ventajosa del objeto del presente invento, el indicado rodillo va dispuesto entre dos arandelas o rodajas que forman a manera de calzas de frenado y una de las cuales es solidaria del mencionado soporte, en tanto que la otra va montada, en loco sobre el indicado eje y solicitada por una carga regulable, aplicando así las mencionadas arandelas contra el susodicho rodillo.

25 - Además, dicha rodaja o arandela montada en loco sobre el mencionado eje, está provista de un brazo de parada, que puede apoyarse contra un taco solidario de dicho soporte, impidiendo de esta suerte el arrastre de la arandela por el

30 - mencionado rodillo.



192600

De modo ventajoso, se provee al dispositivo tensor del hilo de un rodillo de conducción ya mencionado.

5 - Otros detalles y particularidades del presente invento pueden apreciarse claramente de la descripción del rodillo y del dispositivo tensor del hilo que a continuación se da a título de ejemplo, en modo alguno limitativo, y con referencia a los dibujos que se acompañan.

La figura 1ª es una vista en plano que muestra el cuello del rodillo, según el presente invento.

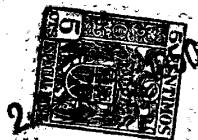
10 - La figura 2ª representa una vista en elevación de un dispositivo tensor del hilo, provisto de un rodillo, de acuerdo con el invento.

En estas dos figuras, las mismas anotaciones de referencia designan elementos idénticos.

15 - El rodillo de acuerdo con el presente invento, está hecho de una pieza y comprende dos caras laterales planas (1) entre las cuales se encuentra un cuello (3) en forma de surco o ranura, con unas caras cortadas en zig zag; el conjunto vá perforado con una alisadura central(2),
20 - variable según el dispositivo sobre el cual se emplee.

Las caras laterales de la ranura o surco (3) forman grupos de dos planos inclinados (4 y 5), que presentan una sección transversal en forma de Y y cuya intersección es un segmento recto (6). Los diferentes segmentos sucesivos (6) constituyen, así, una línea quebrada en forma de zig zag.

De manera ventajosa, el rodillo es realizado de tal suerte que cada segmento(6) de esta línea quebrada presenta una misma longitud y vá dispuesto en un plano formando una cara lateral de un prisma regular que rodea un cilindro de revolución coaxial del rodillo.



1 92600

5 - El dispositivo tensor del hilo representado en la figura 2ª comprende un soporte (7) que presenta un taco o terminación (8). Un eje (9) montado de forma fija sobre el soporte pasa por dos arandelas (10 y 11) en la alisadura central (2) de un rodillo de conducción del tipo ya descrito anteriormente.

10 - La arandela (10-) es solidaria del soporte, por ejemplo, por medio de un encaje o ajuste cuadrado. El rodillo de guía va montado en loco sobre el eje (9) lo mismo que la arandela (11), que se aplica contra la cara de una de las placas (1) del rodillo. Dicha arandela presenta un brazo de parada ó detención (12) que puede apoyarse contra el taco ó estribo de puente (8). La arandela (11) es solicitada por una carga regulable, constituida por unos pesos (13), en forma
15 - de anillos, que son pasados sobre el eje (9).

Una vez aplicado el tensor, el hilo es dispuesto en forma de zig zag en el cuello, siguiendo la línea quebrada compuesta por los segmentos (6). En su movimiento arrastra el rodillo calzándose en el fondo del surco ó ranura (3). No
20 - obstante esto, bajo la influencia de la carga de los pesos (13), las dos arandelas (10 y 11) son aplicadas contra las caras laterales del rodillo, formando así cuñas ó calzas de frenado.

La tensión del hilo que arrastra el rodillo será
25 - más o menos grande, según la carga de los pesos (13) que se monte sobre el eje (9). El arrastre de la arandela (11), por el rodillo, se impide por el brazo de parada ó detención (12) que viene a apoyarse contra el estribo de puente (8). Se aumentan así las superficies frotantes del rodillo.

30 - Debe tenerse muy en cuenta que el presente invento no está limitado a la forma de ejecución anteriormente des-



1 92600

orita sino que al mismo pueden aportarse toda suerte de modificaciones, especialmente en cuanto a la forma, al número y a la disposición de los elementos que intervienen en su realización se refiere, sin salirse por ello del marco de
5 - la presente solicitud de patente, a condición de que tales modificaciones sean compatibles con el espíritu que informa las reivindicaciones que a continuación se indican.

De modo especial podría aplicarse un frenado regulable por medio de un resorte o muelle cuya tensión se regula
10 - la mediante una tuerca atornillada sobre el eje (9).

De modo similar podría proveerse el tensor del hilo de un rodillo distinto al descrito anteriormente.

NOTA

En resumen; la presente patente de invención recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:
15 -

1ª.- Sistema de rodillo con dispositivo tensor de hilo, especialmente para la conducción del hilo, cuya circunferencia presenta un cuello, caracterizado por el hecho de que dicho cuello está constituido por un surco o ranura dispuesto de forma que impida el deslizamiento.
20 -

2ª.- Sistema de rodillo de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el mencionado surco o ranura presenta una sección transversal en forma de V.

25 - 3ª.- Sistema de rodillo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1ª ó 2ª, caracterizado por el hecho de que las caras laterales del indicado surco o ranura forman grupos de dos planos inclinados, dispuestos a ambos lados del fondo de dicho surco o ranura; las intersecciones de los planos de los grupos sucesivos forman una línea en zig zag.
30 -



1 926 00

4^a.-Sistema de acuerdo con la reivindicación 3^a,
caracterizado por el hecho de que cada segmento de la mencio-
nada línea quebrada vá dispuesto sobre un plano que forma
una cara lateral de un prisma regular, que rodea un cilin-
5 - dro de revolución coaxial del indicado rodillo.

5^a.-Sistema de rodillo con dispositivo tensor
del hilo, caracterizado por el hecho de que comprende un
rodillo que rodea al hilo y que vá montado sobre un eje
mantenido en un soporte, en tanto que, por lo menos una
10 - cufia o calza de frenado se aplica por medio de una presión
regulable contra una de las caras laterales al menos del
susodicho rodillo.

6^a.-Sistema de rodillo con dispositivo tensor
del hilo, de acuerdo con la reivindicación anterior, carac-
15 - terizado por el hecho de que el mencionado rodillo vá dis-
puesto entre dos arandelas que forman calzas de frenado y
una de las cuales es solidaria del indicado soporte, en
tanto que la otra vá montada en loco sobre el susodicho
eje y solicitada por una carga regulable, aplicando de es-
20 - te modo las indicadas arandelas contra el susodicho rodillo.

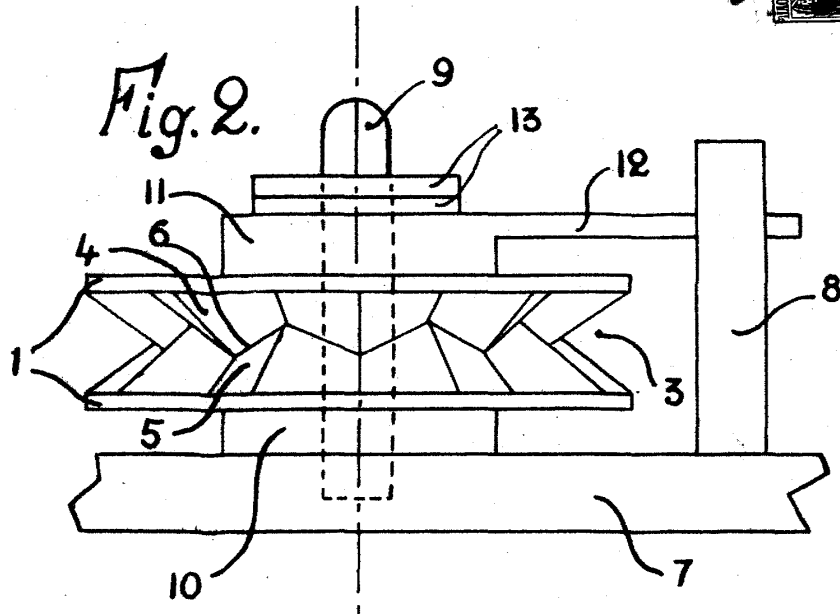
7^a.-Sistema de rodillo con dispositivo tensor
del hilo, de acuerdo con la reivindicación 6^a, caracterizado
por el hecho de que la indicada arandela, montada en loco
sobre el mencionado eje, va provista de un brazo de deten-
25 - ción que puede apoyarse contra un estribo de puente solida-
rio del susodicho soporte, impidiendo de esta manera el
arrastre de esta arandela por el indicado rodillo.

8^a.-SISTEMA DE RODILLO CON DISPOSITIVO TENSOR DE
HILOS.

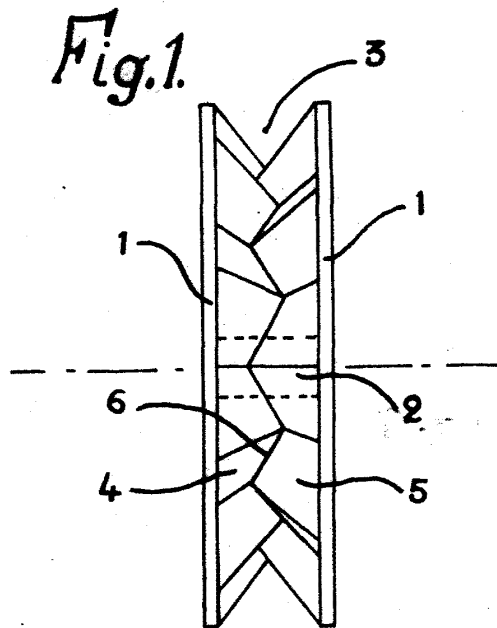
30 - Según se describe en la presente memoria que cons-
ta de seis hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 20 de Abril de 1.950

192600



192600



ESCALA VARIABLE

Madrid 20 de

14 de 1912